

## SESTON ORDINARIA EN PRIMERA CONVOCATORIA

DEL DIA 16 DE SEPTIEMBRE 1.942

En la ciudad de Palma de Mallorca, Capital de la Provincia de Baleares, siendo la hora doce y treinta minutos del dia diecisésis de Septiembre de mil novecientos cuarenta y dos, me constituyo con el Sr. Alcalde D.Jorge Descallar Montis, en el Salón de Sesiones de esta Casa Consistorial, con el fin de celebrar sesión ordinaria en primera convocatoria, y como quiera que han transcurrido quince minutos sin que haya acudido número suficiente de Sres. Vocales para poder celebrarla, y habiendo presentado excusa legal los Sres. que han dejado de asistir, procede reunirse en segunda convocatoria el próximo viernes dia dieciocho de los corrientes a la misma hora, conforme ya se indica en la convocatoria.

El Alcalde

El Secretario



Nº. 79

## SESTON ORDINARIA EN SEGUNDA CONVOCATORIA

DEL DIA 18 DE SEPTIEMBRE 1.942

En la ciudad de Palma de Mallorca, Capital de la provincia de Baleares, siendo la hora doce y treinta minutos del dia dieciocho de Septiembre de mil novecientos cuarenta y dos, se reune la Comisión Gestora Municipal en el Salón de Actos de esta Casa Consistorial, bajo la presidencia del Sr. Alcalde D. Jorge Descallar y Montis, con asistencia de los Sres. Tenientes de Alcalde y Gestores, D. Guillermo Homar Reinés, D. Jaime Obrador Casasnovas, D. José Luis Moragues Monlau, D. Gabriel Villalón Olívar, D. Juan Cuerda Barceló, D. Joaquín Fuster de Puigdorla, D. Jorge Andreu Alcover, D. Pedro Cerdá Ramis, D. Miguel Valenzuela Matas, D. Pedro Caminals Roura, D. Miguel Nadal Pont, D. Juan Gouantes Moulette, D. Francisco J. Giménez González, D. Pablo Chimelis



A.0085171\*

Pol, el Interventor de Fondos Municipales, D. Pedro Jover Balaguer, y de mi, el infrascrito Secretario interino, a fin de celebrar sesión ordinaria en segunda convocatoria y siendo ya la hora doce y cuarenta y cinco minutos, el Sr. Presidente declara abierta la sesión, dándose lectura al acta de la anterior, celebrada el dia once del corriente, la que se aprueba por unanimidad.

2  
sprueban cuentas Acto continuo se aprueba la siguiente relación de cuentas, presentadas por los Negociados que se citan:

#### OBRAS Y REFORMA INTERIOR:

Una cuenta de Frau y Hermanos, por aserrar y cepillar maderos obras Ayuntamiento, 378'35 ptas.-Otra de Compañía Telefónica Nacional, por abono teléfonos mes de Septiembre de 1.842, 1.042'95 ptas.-Otra de Antonio Bibiloni Coll, por material y trabajos arreglo apisonadora de Obras, 201'50 ptas.-Otra de Antonio Far Negre, por cemento común Almacén Mpal. 3.452'05 ptas.-Otra de Pedro Antonio Taberner Carau, por bordillo colocado en Pleta de San Jordi y calles del Coll d'en Rebassa, 2.744'40 ptas.-Total 7.819'25 ptas.=

#### FOMENTO, SANIDAD, HIGIENE Y BENEFICENCIA:

Una cuenta de Miguel Pol, efectos para el servicio de coches fúnebres, 152'75 ptas.-Otra de Gabriel Verger, efectos pintado camión riego, 829'95 ptas.-Otra de Miguel Marcé, construcción hoyos fosa común Cementerio, 385'00 ptas.-Otra de Gregorio Crespo, efectos para Laboratorio, 313'30 ptas.-Otra de Juan Bausá, paños y confección Casa Socorro, 84'00 ptas.-Otra de Antonio Jaume, dos sacos azufre para desinfección, 133'40 ptas.-Otra de Hijos de y. Tort, efectos para la Casa de Socorro, 1.195'50 ptas.-Otra del -

<sup>3</sup>  
Colegio Oficial de Farmacéuticos, por recetas para la Beneficencia Municipal, 21.788'65 ptas.-Otra de Alfonso Miró, efectos para el Laboratorio Municipal, 330'40 ptas.-Otra del mismo, por Id. Id. Casa Socorro, 970'65 ptas.-Total 26.183'60 ptas.=

#### ADMINISTRACION DE ARBITRIOS:

Una de J. Miró Fuster, 25.000 anillas aves, 1.000'00 ptas.-  
Otra de Gas y Electricidad, alumbrado sanitarias Agosto, - 15'40 ptas.- Total 1.015'40 ptas.=

<sup>3</sup>  
Se conceden permisos obras particulares.

A continuación y a propuesta de la Comisión de Obras, se acceden a las peticiones formuladas para efectuar obras particulares, según dos relaciones que empieza la primera por el concedido a D. Ramón Trespuentes Palomera, para construir pared de cerca en solar sito Calle Alamo 34, Es Rafal y, comprendiendo once solicitudes termina por el concedido a D. José Salvá Minguez, para embaldosar y construir cielos rasos en finca Calle Purstiana 34; la segunda relación comprende sesenta y dos peticiones principiando por el permiso concedido a D. Juan Frau Más, para construir casa planta baja en terrenos sitios en Carretera Vieja de Lluchmayor y Son Gallardo y se cierra por el adjudicado a D. Francisco Llabrés Comas, para modificar portal interior en finca Plaza Weyler 19.

<sup>4</sup>  
Se deniega permiso obra por no acompañar proyecto completo.

Vista la petición formulada por D. Gaspar Fortesa propietario de un solar angular con las calles Uno y Dos de Son Serra, solicitando permiso para la construcción de cimientos y obras accesorias, interin se redactan los proyectos de construcción de un edificio que deberán ser en su día presentados para su aprobación, al Ayuntamiento, queda denegada dicha petición, por estimar la Comisión de Obras y Reforma Interior, no deben fraccionarse las peticiones de ejecución, puesto que podría darse el caso de no autorizarse el proyecto definitivo y ocasionar al



propietario un perjuicio al no poder aprovechar las obras preliminares que el Ayuntamiento hubiese autorizado; y haber además tenido en cuenta que la redacción del proyecto y su tramitación es un plazo relativamente corto.

5 A propuesta de la Comisión de Fomento, Sanidad Higiene y Beneficencia, se conceden los siguientes

traspasos de sepulturas: A favor de D. Martín Tomás Prats, la sepultura señalada con el nº. 301, del cuadro 6º. del Cementerio Católico de esta ciudad; la realizada por D. Juan Tur Clar, sepultura nº. 28 del cuadro 5º. del Cementerio Católico de esta ciudad, a favor de D. Fernando Miró Costa; y la señalada con el nº. 29 de la Vía de San Silvestre, en el Ensanche del ya mencionado Cementerio, a favor de D. Pedro y D. Miguel Deyá.

6 Se aprueba el siguiente dictamen:

7 conviene pago mitad  
8 estos adquisición efectuadas  
9 Vigia Porto-Pi.

»Interesado por la Comisión Gestora de la Diputación Provincial la conformidad de V.E. en contribuir con la mitad de su total importe, a la adquisición de los

efectos que a continuación se expresan para el servicio del Vigía de la Torre de Porto-Pi, la Comisión de Fomento, Sanidad, Higiene y Beneficencia, propone a V.E. se sirva acordar dicha conformidad.=Efectos a adquirir: Una bandera blanca cuadrada; un cornete azul-blanco; un cornete rojo-azul; un gallardete azul; cuarenta kilos cuerda; media libra hilo blanco; media libra hilo encarnado y media libra cordel.=Palma 10 de Septiembre de 1942.»

7 Visto el informe favorable emitido por el Sr. Inge  
8 aprueban permisos ins  
9 lación motores.

Visto el informe favorable emitido por el Sr. Inspector Municipal, Inspector de Calderas y Motores, a

propuesta de la Comisión de Sanidad, Fomento, Higiene y Beneficencia, se acceden a las peticiones formuladas y se concede, según una relación que comprendiendo siete, empieza por el solicitado

por D. Manuel Vives Pi, Director Gerente de la Sociedad Limitada "Manuel Vives", un motor de gas pobre de 35 HP. en la calle de Cabrera 79, destinado a la producción de fluido eléctrico, y termina por el concedido a D. Antonio Trias Nadal, para la instalación de un motor eléctrico de 1 HP. en el número 8 de la Calle de Massanet, para accionar una máquina de triturar carnes.

8  
Se conceden aperturas y traspasos establecimientos.

A propuesta de la Comisión de Fomento, Sanidad, Higiene y Beneficencia, se acuerda acceder a las peticiones siguientes:

A D. Bartolomé Rigo Martorell, apertura de una tienda de comestibles en la calle de la Fertilizadora nº. 38 (Son Forteza).=A D. Pedro Alorda Pou, apertura de un local para la venta de vinos al por menor, sin copeo, en la calle de Benito Pons nº 29.=A D. Francisco Terrasa Bosch, traspaso de un café sito en la calle de San Magín nº. 190.=A Dña. Angela Busquets Ripoll, traspaso de la tienda de comestibles, situada en la calle de Apuntadores nº. 50.=A D. Juan Estrany Mateu, traspaso de un comercio de aceites y vinagres, sito en la calle de Escultor Galmés nº. 8.=A D. Juan Martorell Martorell, traspaso de la fonda económica sita en la calle del Carmen nº. 51.=A D. Gabriel Palmer Coll, traspaso de la panadería situada en la calle de Cavalleria nº. 29.=A D. Juan Sabater Vallespir, traspaso de un comercio de comestibles, situado en la carretera de Sóller nº. 19.=A D. José Solís Tomás, traspaso de un establecimiento de comestibles, sito en la calle de San Felio nº. 15.=

9  
Permiso instalación taller calzado. Se aprueba.

A propuesta de la Comisión de Fomento, Sanidad, Higiene y Beneficencia, y visto el informe del Ingeniero Municipal, se autoriza a D. Benito Salvá Mulet, para que pueda instalar en la casa nº. 80 de la calle de Cotoner, un taller de calzado manual para señora y caballero, con dos motores eléctricos de 1 y 3/4 C.V. para ac-



A.0085.172\*

cionar una máquina de desvirar y otra de lijar, debiéndose de dar cumplimiento a los artículos 309 y 310 de las Ordenanzas Municipales.=

10  
Se adjudica subasta obras  
Cementerio.

Se aprueba el siguiente dictámen:

«Enterada la Comisión de Fomento, Sanidad, Higiene y Beneficencia, del acta de la subasta celebrada el día 25 de Agosto último, para las obras de construcción de la planta de los cimientos, la planta de las criptas, la planta de las capillas y la planta del Oratorio, en el Cementerio de esta ciudad, cuya subasta fué adjudicada provisionalmente al único licitador, D. Antonio Balaguer Tugores, por la cantidad de ciento veintidós mil ciento setenta y dos pesetas, noventa y dos céntimos, más el diez por ciento por gastos de administración y el tres por ciento de imprevistos; y no habiéndose producido protestas ni reclamación alguna sobre el particular, la Comisión informante propone a V.E. tenga a bien adjudicar definitivamente el remate a favor del mencionado contratista, y por la indicada suma.=Palma 10 de Septiembre de 1.942.=

11  
Se aprueban aperturas  
traspasos y traslados.

A propuesta de la Comisión de Arbitrios se accede a las siguientes peticiones de aperturas, traspasos y traslados de establecimientos comerciales e industriales:

APERTURAS: Socias Barceló Barceló, Espateros 2, Carbonería.=Manuel Rigo Vallbona, Buenaire 21, fábrica de lejas.= Serafín Sureda Ramis, calle 9 nº 10 (Son Cotoneret) Perfumería y Jabones.= José Vidal Flor de L's, Barón Pinogar 38, Agencia Transportes.= Francisco Monjo Escudero, Arturo Rizzi 28, Instalaciones.= Miguel Deyá, Morey 22, Colchonería.= José Gómez Rotger, Ronda Poniente 7. Reparaciones motores.

**TRASPASOS:**

Antonio Cifres Albertí, Frailes 23, Carbonería, = Jorge Busquets Capó, Capuchinas 11, Carpintería, = Dolores Galindo de Haro, Plaza San Antonio 64, 12. = Peluquería, = Mercedes Capdellamp Gó, Bartolomé Ferrer 1, Material Eléctrico, = Josefa Mari Cervera, Gral. Barceló 35, Abacería.

**TRASLADOS:**

Juan Llabrés Amengual, c/ Son Espanolet 6, Carbonería, = Jose Cladera Fornes, Velazquez 26. Carpintería.

12  
Se aprueba exención pago Plus Valía. A propuesta de la Comisión de Arbitrios e Impuestos, se accede a lo solicitado por D. José Tous Ferrer sobre exención del pago del arbitrio de Plus-Valía, a los terrenos adquiridos por el mismo, procedentes del Predio Son Busquets, por estar éstos fuera del plano de Urbanización aprobado por el Ayuntamiento, y considerarse los mismos como no edificables, y s' terrenos de cultivo.

Se acuerda urgencia A propuesta de la Presidencia se acuerda declarar de carácter urgente los siguientes asuntos,

I  
Se comunica fallecimiento bombero Juan Maimó Puig y se acuerda seguir costumbre.

Se da cuenta de un oficio recibido del Jefe de la Brigada de Bomberos, comunicando el fallecimiento del Bombero de la Brigada Auxiliar de Cines y Teatros D. Juan Maimó Puig, y se acuerda conste en acta el sentimiento de la Corporación, que se comunique el mismo a la familia y que se siga la costumbre, con respecto a pagas de supervivencia y gastos de entierro si tiene derecho a ello.

II  
Fallecimiento del Sr. Llompart, Ex-Alcalde.

El Sr. Alcalde hace uso de la palabra y da cuenta a la Corporación del fallecimiento del Ex-Alcalde de esta Ciudad D. Alfredo Llompart, persona de todos conocida que desempeñó importantes cargos en la vida económica e industrial y que se destacó en todo momento por su catolicidad, y propone que conste en acta el sentimiento de la Corporación, por tal pérdida y se comunique a la



familia del difunto.

En este estado y no habiendo mas asuntos de que tratar ni ninguno de los Sres. Concejales que quiera hacer uso de la palabra, habiendo presentado excusa legal los que han dejado de asistir, el Sr. Presidente levanta la sesión, siendo la hora trece, de todo lo que se extiende la presente acta en tres pliegos de papel sellado de la clase séptima debidamente reintegradas las segundas hojas, que llevan número 85.170, 85.171 y 85.172 que firman los Sres. concurrentes y certifico. La sesión es levantada a los gritos de ¡Franco! ¡Franco! ¡Franco! ¡Viva España! Arriba España.

Reyallar

Julián Gómez

François

Monroy

Adelio Palenzona

J. Cerdá

Aguirre

W.L. Moragues

Pedro Llombart París



J. Nadael  
J. Gómez  
F. Palma  
  
P. Almela

El Interventor  
El Secretario  
Jorge Descallar Montis

Nº 80

SESION ORDINARIA EN PRIMERA CONVOCATORIA

DEL DIA 23 DE SEPTIEMBRE DE 1942

En la Ciudad de Palma de Mallorca Capital de la Provincia de las Baleares, siendo la hora doce y treinta minutos del dia veintitres de Septiembre de mil novecientos cuarenta y dos, me constituyo con el Sr. Alcalde D. Jorge Descallar Montis, en el Salon de Sesiones de esta Casa Consistorial, con el fin de celebrar sesión ordinaria en primera convocatoria y como quiera que han transcurrido quince minutos sin que haya acudido número suficiente de Sres. Vocales para poder celebrarla, habiendo presentado excusa legal los que han dejado de asistir, procede reunirse en segunda convocatoria, el próximo viernes dia veinticinco de los corrientes, a la misma hora conforme ya se indica en la convocatoria.

El Alcalde

El Secretario

J. Descallar Montis